

## BOLETÍN-233-MMQ-GM

Quito, Julio 03 de 2014

### MARCHAS Y CONCENTRACIONES POLÍTICAS, SIN INCIDENTES

La Policía Nacional, a través del Comando del Distrito Metropolitano de Quito (DMQ), destinó un contingente de 370 policías, con el propósito de realizar el control de la seguridad y protección para la ciudadanía, que se concentró en la Plaza de la Independencia con motivo de respaldar la aprobación de la Ley de Aguas, recientemente aprobada por la Asamblea.

Por otra parte, un sector de la Confederación de Nacionalidades Indígenas (Conaie) que está inconforme con esta legislación, generó una movilización contraria. Esta concentración contó también con el resguardo policial correspondiente.

La acción policial tuvo la responsabilidad de garantizar un desarrollo pacífico de las marchas. Para cumplir con este objetivo se organizó y planificó el operativo, con el fin de evitar enfrentamientos y desmanes entre posiciones políticas diferentes.

La planificación policial se cumplió a cabalidad y no hubo novedades dentro de las diversas etapas que cumplieron las marchas, tanto de simpatizantes del gobierno, como de la línea contraria opuesta a este nuevo marco legal.

#### Planificación policial

De acuerdo a la disposición efectuada por el Ministerio del Interior y el comando del Distrito Metropolitano de Quito, se integró personal de la Unidad de Mantenimiento del Orden (UMO); de la Jefatura Provincial de Inteligencia de Pichincha; la Dirección Nacional de Policía Especializada para Niños, Niñas y Adolescentes (Dinapen), cumpliendo todos sus actividades asignadas.

Personal de la Policía Comunitaria, apoyados por el Grupo Operativo Motorizado (GOM) efectuaron un “geo-cerco” de vigilancia y monitoreo por las calles Venezuela, Chile, García Moreno y Benalcázar, siempre pendientes de orientar, informar, precautelar y garantizar la seguridad de las personas que en gran número llenaron esta plaza histórica.

Estuvieron al mando de este importante operativo varios oficiales, quienes distribuyeron a los clases y policías, en puntos estratégicos para lograr un adecuado control de acceso y prevenir personas infiltradas que pudieran generar problemas.

Para Santiago Argüello, manifestante, la concentración ciudadana estuvo muy bien organizada, se contó con todas las garantías de seguridad para el desarrollo normal y agradeció tanto a la Policía como al Ministerio del Interior por haber precautelado el bienestar de los ciudadanos presentes.



**Sucre entre Olmedo y Ricaurte**  
**PBX 2631651 630393**  
**[www.gobernacionmanabi.gob.ec](http://www.gobernacionmanabi.gob.ec)**


Norma Bazurco, profesora que vino de la provincia de Esmeraldas para apoyar a la concentración, señaló que no tuvo problemas para llegar y que el Ecuador es un país seguro debido a los esfuerzos que realiza la Policía para prevenir cualquier evento de violencia.

Para Edison Ortiz, Jefe de Capacitación de la Junta Nacional del Artesano el evento brindó todas las garantías de seguridad, para poder expresar sus ideas sobre diversos aspectos que tienen que ver con su sector productivo y se sintieron respaldados por el efectivo resguardo policial que hubo en la Plaza.

La concentración ciudadana reunida en la Plaza de la Independencia tuvo una convocatoria aproximada de unas 4 a 5 mil personas. Paulatinamente se fue llenando desde las 10 de la mañana y tuvo su punto culminante cuando ingresó el Presidente de la República, Rafael Correa a defender sus puntos de vista sobre la Ley de Aguas.

Hubo una masiva concurrencia de diversos grupos sociales vinculados a la Junta Nacional del Artesano, bases y comités que asistieron no solo de Quito sino de las provincias de Bolívar, Chimborazo, Manabí, Tungurahua, Cañar, Esmeraldas, Cotopaxi, que conforman el movimiento Alianza País.

FUENTE: Ministerio del Interior/Quito

Departamento de Comunicación  
[comunicaciongobernacionmanabi@gmail.com](mailto:comunicaciongobernacionmanabi@gmail.com)  
 @gobermanabi

---

[www.gobernacionmanabi.gob.ec](http://www.gobernacionmanabi.gob.ec)

Dirección: Calle Sucre entre Olmedo y Ricaurte Teléfonos: 052631-651 & 052630-393  
[com.manabi@ministeriodelinterior.gob.ec](mailto:com.manabi@ministeriodelinterior.gob.ec)